

La amnistía y el acta del Sr. Zorrilla.

Ambos asuntos los relacionan los periódicos, significando varios de ellos, que el gobierno presentará pronto el proyecto de amnistía para que venga Zorrilla a las Cortes; haciendo creer que vendrá, el que haya reclamado su acta, después de indicar su órgano *El País*, que la dejaría en las calles de Barcelona, por si la quería recoger el Sr. Salmerón.

El Globo dice hoy, tratando de este asunto: «Ha resucitado de golpe el propósito de la amnistía, y ya se anuncia, sin que los ministeriales opongan objeción alguna, que el proyecto será llevado inmediatamente, y antes de que se acabe la discusión de actas, a las Cortes. El desterrado de París, que empezó por excomulgar a los zorrillistas de Barcelona, declarando que no tendría por amigos suyos a los que dejasen de votar a Sol y Ortega, ha concluido por mandar expresivas gracias a sus subordinados electores.

Entre tanto, recibían nuestra enhorabuena los conservadores, quienes después de tanto injuriar a los revolucionarios, traen ahora entre manos un nuevo convenio del Zanjón, en que de hijo no interviene el caudillo de Sagunto.»

Por su parte, dice *El Clamor*: «Nos induce a creer que el Sr. Ruiz Zorrilla no tomará asiento en el Congreso en la primera legislatura de las próximas Cortes.

Según informes, el gobierno, en su proyecto de ley de amnistía, no reintegrará en sus grados a los militares; y según los zorrillistas más caracterizados, el Sr. Ruiz Zorrilla no abandonará a los emigrados de París.»

Lo que al fin haga el Sr. Zorrilla, lo ignoramos nosotros; pero el acta, conforme a la nueva ley, tiene que presentarla dentro de los dos meses primeros de la reunión de Cortes; esto es, antes del 2 de Mayo próximo.

El País no dice hoy una palabra sobre esta materia, indicando su silencio que es partidario del regreso del Sr. Zorrilla, por más que siempre lo haya combatido mientras mandaban los liberales.

El Liberal, por último, tiene noticias de que el embajador de España en París está trabajando mucho para que el Sr. Zorrilla vuelva a España, aceptando los términos de la amnistía que prepara el gobierno.

Perfiles parlamentarios.

Hé aquí las opiniones que atribuye hoy *El Liberal* al Sr. Sagasta:

«Acuerdo con todas las oposiciones en lo que se refiere a la política electoral del gobierno.

La discusión de actas será muy empeñada. Contra los abusos es preciso que el Congreso emplee grandísimo rigor, anulando todas las actas que contengan vicios graves.

El Sr. Sagasta cree que habrá discusión de actas hasta Abril.

En el Mensaje discutirán con detención y con energía la conversión de la Deuda de Cuba y todo cuanto afecta a los intereses de las Antillas.

También ha de discutirse con detenimiento el cambio en Sociedad anónima de la casa Rivas-Palmers, constructora de los cruceros; cambio perjudicial para los intereses públicos, y que ha realizado el gobierno con fines que no pueden pasar.

Difícil, a juicio del Sr. Sagasta, es la aprobación del presupuesto; pero al discutirse, los liberales se opondrán a todo aumento de gastos, y reclamarán algunas economías.

El Liberal atribuye al Sr. Sagasta esta frase final: «El gobierno acabará mal la primera legislatura, y no acabará la segunda.»

También *El Liberal* adelanta opiniones de los Sres. Pi y Labra, muy sóbrias y de carácter electoral las del primero, y sobre asuntos de las Antillas las del segundo.

Talleyrand y sus Memorias.

Próxima publicación de las «Memorias» de Talleyrand.—Carácter general y división de la obra.—La introducción del duque de Broglie.—Testamento político del célebre diplomático.

Las Memorias de Talleyrand, tanto tiempo esperadas con interés, cuya publicación tantas veces anunciada siempre había sido diferida, comenzarán a publicarse, y esta vez ya no cabe dudar que así sea, a fines del corriente mes.

Hace poco tiempo, cansado de esperar inútilmente que los ejecutores testamentarios del príncipe cumplieran lo dispuesto por éste respecto a la publicación de sus Memorias, el corresponsal del *Times* en París, que había tenido la buena fortuna de leer la copia única que existe del manuscrito, publicó algunos extractos en su periódico, que inmediatamente reprodujo *El Correo*.

Si negar la autenticidad de lo publicado por Mr. Blowitz, dijeron entonces los periódicos franceses, y hoy vuelven a afirmarlo, que no existía semejante copia, y que el único manuscrito de las Memorias era el confiado a los herederos del príncipe. Sea como quiera, es lo cierto que, gracias a la amenaza del citado corresponsal de dar a conocer toda la obra, si no se cumplía la antigua promesa de publicar las Memorias, estas verán ahora la luz, aunque no con toda la rapidez que fuera de desear.

El duque de Broglie, depositario actualmente del manuscrito, y encargado de dirigir la edición, publica en el último número del *Corresponsal* un curioso artículo, que ha de servir de introducción a la obra, y en el cual se contienen interesantes datos y noticias relacionadas con la historia del famoso manuscrito.

Las Memorias de Talleyrand comprenderán

cinco tomos. Solo están preparados para la publicación los dos primeros, que saldrán a fin de mes. Los restantes no verán la luz hasta el otoño.

La obra entera está dividida en doce partes, y no constituye, a pesar de su extensión, una relación completa y seguida de la vida de Talleyrand. Los dos primeros tomos llegan hasta la Restauración, en 1815. En esta fecha interrumpe bruscamente la narración, y no reanuda el hilo del relato hasta después de la revolución del año 30, con la embajada de Talleyrand a Londres.

«Una interrupción de catorce años—dice el duque de Broglie—asi como la brevedad con que pasa el autor sobre algunos períodos de su vida política (tales como el papel que desempeñó en la Asamblea Constituyente), manifiestan de manera bien clara que en modo alguno tenía el propósito de presentar en sus Memorias un cuadro completo de su vida. El mismo advierte, en una nota que encabeza la primera parte, que el título de Memorias que emplea para designar estos recuerdos, adolece de impropiedad, y que solo, a falta de otro mejor, lo emplea.»

Inútilmente se buscaría en las Memorias, lo que generalmente suele abundar más en los escritos de este género: revelaciones sobre los incidentes poco conocidos de la vida del autor, ó sus impresiones personales sobre los sucesos de que ha sido testigo.

Fuera de algunas páginas consagradas a describir su infancia y los primeros años de su juventud, no se encuentra en las Memorias noticia ni alusión alguna, próxima ó remota, a la vida privada del célebre diplomático. El aficionado a anécdotas y confidencias, con su poquito de crónica escandalosa, llevaría un triste desengaño si con tal objeto adquiere las Memorias de Talleyrand. Ni de su casamiento dice una palabra, ni una vez siquiera menciona el nombre de mistress Grand; de modo que el lector que no le conociera más que por esta obra, no sospecharía siquiera la influencia que ejerció sobre él aquella famosa rubia, tan bella como indiscreta, que compartió durante quince años su poder en el ministerio.

Tratan, pues, exclusivamente las Memorias, de la vida pública de Talleyrand; y el duque de Broglie añade que, si bien la parte desempeñada por el príncipe en la política interior de Francia se presta a las apreciaciones más diversas, nadie podría negar que en la política exterior prestó servicios importantes a su país.

La introducción a que venimos aludiendo contiene un documento interesantísimo y hasta hoy inédito, que podría llamarse el Testamento político de Talleyrand, una vez que sirve al ilustre diplomático para explicar brevemente las peripecias de su carrera, tratando de justificarla mediante la exposición de los principios que le sirvieron de guía.

El príncipe de Talleyrand murió el 17 de Mayo de 1838. Cuatro años antes de su muerte, el 10 de Enero de 1834, había hecho un testamento, cuyas disposiciones se referían únicamente al reparto de su fortuna entre sus herederos, y a la distribución de los recuerdos que dejaba a parientes, amigos y servidores. Dos años después, en 1.º de Octubre de 1836, agregaba a su testamento la siguiente declaración.

«Este documento será leído a mis parientes, a mis herederos y a mis amigos particulares, a continuación de mi testamento.»

Después de declarar que muere en el seno de la religión católica, apostólica, romana, explica su vida en estos términos:

«Yo había hecho renuncia del obispado de Autun, que había sido aceptada por el Papa, el cual después me secularizó. El acta de secularización va unida a mi testamento. Me considero libre, y mi posición me obligaba a abrirme camino. Hicelo sin ayuda alguna, por no querer que mi porvenir dependiera de ningún partido. No había ninguno que respondiera a mi manera de ser. Reflexioné largamente, y por último abracé la idea de servir a Francia como Francia, cualquiera que fuera la situación en que se encontrara, ya que en todas se podía hacer algo útil por ella. Por eso no me arrepiento de haber servido a todos los gobiernos, desde el Directorio hasta el de la época en que escribo. Al salir de los horrores de la Revolución, era útil ayudar a todo lo que por cualquier camino condujera al orden y a la seguridad, y las personas razonables de aquella época no deseaban más que esto.

«Pasar del estado en que se encontraba Francia al régimen monárquico era imposible. Se necesitaban situaciones intermedias, y no una, sino varias. No había que esperar en encontrar ni una sombra de monarquismo en el Directorio; el espíritu de la Convención debía dominarlo, y en efecto lo dominaba, si bien algo suavizado. Pero, en razón de este espíritu, debía durar poco. Servía de preparación para el Consulado, donde ya se encontraba la monarquía, aunque en forma velada. Había en esto algo bueno que hacer, una vez que existía una aproximación, lejana, es verdad, pero no por eso menos real, a la monarquía.

«El régimen imperial que vino después, sin ser una autocracia, se le parecía más que una monarquía verdadera. Serví a Bonaparte, emperador, como le había servido consúl; le serví con lealtad mientras pude creer que estaba consagrado únicamente a Francia. Mas tan pronto le vi comenzar las empresas revolucionarias que le han perdido, abandoné el ministerio, cosa que nunca me perdonó.»

En 1814 los Borbones, con quienes no había yo tenido relación alguna desde 1791, fueron

llamados al trono de Francia. Fuéronlo por el solo motivo de creer todo el mundo que su reinado sería más favorable que el de cualquier otro al reposo de que Francia y Europa estaban tan necesitadas.... La vuelta de los príncipes de la casa de Borbon, no fué el reconocimiento de un derecho preexistente. Si lo interpretaron así, no fué ni por mi consejo, ni con mi asentimiento, pues mi doctrina en esta materia es como sigue:

«Los monarcas no son monarcas, sino en virtud de actos que los constituyen jefes de las sociedades civiles. Ciertamente estos actos son irrevocables para cada monarca y su posteridad, mientras el monarca que reina se mantiene dentro de los límites de su competencia verdadera. Pero si se hace, ó intenta hacerse más que monarca, pierde todo derecho a un título que sus propios actos han hecho ó harían engañoso.

Siendo ésta mi doctrina, no he tenido nunca que renunciar a ella para aceptar de los distintos gobiernos las funciones que he desempeñado.

Llegado a los ochenta y dos años de edad, y trayendo a la memoria los numerosos actos de mi vida política, que ha sido larga, después de pesarlos bien, encuentro el siguiente resultado:

Que de todos los gobiernos que he servido, no ha habido ninguno del cual haya recibido yo más de lo que le di.

Que a ningún gobierno he abandonado antes que se hubiera abandonado él mismo.

Que nunca he subordinado los intereses de ningún partido, ni los míos propios, ni los de los míos, a los verdaderos intereses de Francia, que en mi opinión nunca se encuentran en oposición con los verdaderos intereses de Europa.

Este juicio que hago de mí mismo, espero que será confirmado por las personas imparciales; y caso de que no se me hiciera esta justicia cuando ya no exista, el saber que de derecho me corresponde, bastará para la tranquilidad de mis últimos días.»

Termina este curioso documento con la prohibición que ya conocen nuestros lectores de publicar las Memorias antes del transcurso de treinta años, día por día, desde el de su fallecimiento, a los cuales, si sus herederos lo juzgan conveniente, podrán agregar otros veinte. El plazo máximo, por tanto, espiró en 1888, y de ahí la seguridad que ahora se tiene de conocer íntegramente las Memorias de Talleyrand.

LOS GASTOS MILITARES

Háblase de lo que cuesta a Europa la paz armada, y convienen todos en que de ahí viene el terrible desarrollo de la cuestión social, y puede venir un espantable desequilibrio. Pero son pocos los que conocen numéricamente la enorme cuantía de esos gastos.

Precisales en un curiosísimo informe confidencial M. H. N. Dering, secretario de la embajada inglesa en Roma, y nadie dejará de aterrarse ante la magnitud de semejantes cifras que tomamos de las columnas de varios de nuestros colegas de Madrid.

El informe se contrae a lo gastado por las siete potencias Francia, Austria-Hungría, Inglaterra, Rusia, Alemania, España e Italia desde el año 1882 hasta el 1888.

En 1882 la población sumada de estos siete Estados se elevaba a 302 millones de habitantes, los cuales pagaban, en números redondos, trece mil setecientos ochenta y ocho millones de francos por contribuciones directas e indirectas. El término medio de tributación era de 45'50 pesetas por individuo.

En 1888 la población de las siete naciones ascendía a 319 millones de habitantes, y los impuestos, que habían crecido aun más rápidamente, importaban unos quince mil millones (en cifra exacta 15.052.527.025 francos), ó sease 47'15 francos ó pesetas por individuo.

De modo que en un espacio de seis años la población había aumentado en 53 por 100, y en 9'15 los tributos.

En el mismo período, la deuda colectiva de las siete potencias creció en un 10'36 por 100, y el interés de esa deuda en 13'30. Ni con haber contraído deuda tan enorme, que suma 83.000 millones, ni con el aumento formidable de las cargas públicas, pudieron las naciones referidas hacer frente a sus gastos, pues el déficit colectivo de los siete presupuestos importaba 500 millones de francos (530.756.930) a fines de 1888.

Debe en parte principalísima tan abrumadora progresión a las cargas militares de mar y tierra, que han crecido en un 23 por 100 durante el período mencionado.

Hé aquí las cifras que para ambos capítulos señala M. Dering:

Francia les consagró en 1882, 933 millones de francos; en 1888, 993. Sesenta de aumento.

Alemania, en 1882, invirtió en su ejército y Armada 508 1/2 millones, 779 en 1888. Diferencia de más, 270 y algunos centenares de miles.

Austria-Hungría gastó respectivamente 365 y 439 1/2, ó lo que es igual, 74 1/2 más en 1888.

Inglaterra, más cauta, tuvo una disminución en vez de un aumento, pese a las dos guerras sostenidas en el transcurso de los seis años. Gastó en 1882 757 millones, y en 1888 apenas 655.

Rusia presenta en 1882 un gasto de 869. En 1888 asciende a 999 ese gasto. Ciento treinta millones de diferencia.

Aún es peor lo ocurrido en Italia. Esta joven y orgullosa potencia, que en 1882 dedicaba a las armas 284 millones de liras, hubo de dedicarle en 1888, 428 1/2; 144 más. Compréndese bien la ruina en que se ve envuelta, y de la cual no se salvará como no apele a remedios heroicos.

Nosotros, ceñidos a nuestra pobreza, hemos adelantado con mayor parsimonia, pero no sin

ceder al mismo movimiento, pese a los reiterados propósitos de economías.

En 1882 nos había costado 284 millones de pesetas el presupuesto total de Guerra y Marina, y en 1888 estos presupuestos se habían aumentado bastantes millones más, como se han aumentado asimismo los de Gracia y Justicia y de otros departamentos.

Resumiendo: las siete potencias han consagrado a su armamento, en el espacio de tiempo referido, 24.367.895.050 pesetas.

Y en este período hemos pagado los españoles por tales conceptos, 1.177.346.950 pesetas.

Lo grave del caso es que, a pesar de nuestra modestia, de la paz octaviana en que desde 1882 hemos vivido y de la falta total de aspiraciones y necesidades guerreras, la proporción de aumento que nos toca en el mencionado período es enorme.

En Francia se ha acrecido la proporción en 5'39 por 100; en Austria, 5'54; en Alemania, 28'07; en Italia, 5'70, y en España, 19'21.

Lo cual significa que vamos inmediatamente después de la batalladora Alemania.

En cambio para lo que se refiere a instrucción pública ocupamos el penúltimo puesto, pues gastan en ella:

Francia.....	3'95 ptas. por individuo.
Inglaterra....	3'85 —
Alemania....	2'75 —
Austria.....	1'45 —
Italia.....	1'35 —

Nosotros nos contentamos con invertir en tan sagradas atenciones el 1'10, y tan solo aventajamos a Rusia, que gasta 0'80.

Los conservadores pintados por sí mismos

El diario *La Provincia*, de Salamanca, deja desde hoy de ser conservador para llamarse independiente.

Oigamos al colega:

«Decididamente abandonamos el hogar político donde nacimos.

Vivir con ignominia, con desdoro y con vilipendio de la suprema inmoralidad que distingue a los conservadores; vivir en la formidable disensión que nosotros mantenemos con aquellos que por ley natural debieran ser únicos dueños de nuestro afecto, no es vivir.

Desde hoy nuestra emancipación es absoluta.»

«El epíteto de conservador lo rechazamos por nauseabundo, por ingrato, por malsonante, por deshonesto y porque denigra.»

«Somos independientes desde ahora.

Pero brindamos nuestro pobre concurso a todos los que respiren fuera del putridísimo y corrompido ambiente conservador.»

LAS ELECCIONES

En Carrion de los Condes.

Sr. Director de *El Correo*.

Mi distinguido amigo: Acudo a su amistad, y olvido los derechos que la ley me concede, para rogarle publique en las columnas de su ilustrado diario la presente carta.

He vivido algunos años en las redacciones de distintos periódicos, y conozco los procedimientos que emplean los hombres de partido, aguijoneados por pasiones políticas para servirse de los que modestamente llaman sus órganos en la prensa, y defender malas causas con peores armas; pero jamás contemplé *francamente* semejante (pase el vocablo) que la que revela, desfigurando la verdad, el corresponsal anónimo de *El Correo*, que escribe cartas sin fecha sobre las elecciones del distrito de Carrion de los Condes.

Es un gran novelador, del cual podría decirse, si fuera persona interesada en el asunto, que usa a las mil maravillas del último de los derechos que asisten a los españoles, del más sagrado de todos: de un derecho que tiene nombre gráfico en nuestro idioma.

No rectificaré ni discutiré las inexactitudes que componen el escrito en cuestión; pero como esas inexactitudes en vuelven injurias y calumnias definidas por las leyes, y no estoy dispuesto a tolerar acusaciones que el Código penal castiga, ruego a Vd., señor director, se sirva publicar en las columnas de *El Correo*, a la par que esta carta, el nombre de ese *Corresponsal*, hasta ahora anónimo, para poder formular contra el mismo ante los tribunales de justicia las oportunas querrelas criminales.

De Vd. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—Cristóbal Botella.

13 Febrero 1891.

N. TA. No podemos acceder al ruego del señor Botella, publicando el nombre del corresponsal, porque no tenemos su autorización para hacerlo; creyendo, por otra parte, que en dicha carta no se contienen las calumnias a que se refiere el Sr. Botella.

Desde Aldeanueva de Ebro

El día 9 nos visitó el diputado electo por este distrito (Arnedo) D. Tirso Rodríguez y Sagasta, con su bella señora y algunos amigos.

El recibimiento que se le hizo fué muy entusiasta, esperándolo a la entrada del pueblo más de 2.000 personas. Los acordes de una de las bandas de música, y los vivas atronadores del pueblo, dieron al acto gran animación, y el paso de los carruajes y jinetes que salieron a recibirle, hacían imposible el movimiento, aun en medio de las espaciosas calles, por la muchísima gente que ha concurrido.

La despedida ha revestido también gran entusiasmo.—*El corresponsal*.

Desde Cádiz.

Sr. Director de El Correo.

Mi querido amigo: El periódico que Vd. tan acertadamente dirige, llegado esta noche, y que corresponde al día 9 del actual, publica la carta que tuve el gusto de remitirle con fecha 7, coincidiendo con la manifestación que hace *La Nueva Era*, órgano del partido liberal dinástico, en el día de hoy, referente a una carta que nuestro ilustre jefe, Sr. Sagasta, dirige a su representante en esta provincia, señor del Toro, dándole las gracias por el brillante estado de organización que tiene el partido liberal en la misma, y animándole a que continúe la obra de propaganda, que tan buenos resultados ha producido.

Según *La Nueva Era*, el Sr. Sagasta aprueba la conducta seguida hasta hoy en esta provincia por nuestros amigos.

Creía de la mejor buena fe, y continué creyendo, que nuestra agrupación política no estaba organizada como requieren los partidos serios y de verdadero prestigio en el país; y la prueba más elocuente de mis desautorizados y humildes juicios existe en el resultado de las elecciones provinciales y de diputados a Cortes, elecciones que, en cuanto se contraen a esta capital y su circunscripción, han sido un triunfo completo del partido conservador, y una derrota para nuestros amigos políticos. Ni siquiera un diputado provincial, ni aun el lugar de la minoría en la circunscripción, que lo ocupa el republicano zorrillista Sr. Marengo.

Si nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta da las gracias al Sr. del Toro por el brillante estado de organización que tiene el partido liberal en esta provincia, y le anima a que continúe la obra de propaganda, ¿qué tan buenos resultados ha producido, nada tengo que decir. Soldado de fila en todo tiempo, entusiasta admirador del eminente repúblico que dirige con tanta sabiduría, como acierto, el gran partido liberal, y firme en mi propósito de no crear obstáculos al esclarecido y eminente doctor del Toro, gloria de Cádiz y de España entera, como conspicuo oftalmólogo, modificaré el criterio que vengo sosteniendo respecto a las deficiencias de organización del partido liberal dinástico en esta provincia, aunque las personas imparciales entiendan que urge variar los estrechos y antiguos moldes en que viene apoyándose desde el fallecimiento del inolvidable D. José González de la Vega.

Mas como alguno pudiera interpretar que mis juicios obedecían a malquerencias u otros móviles de bajo vuelo contra el reputado doctor del Toro, presidente del comité provincial de nuestra agrupación, y por ende jefe de todos los liberales dinásticos de la provincia gaditana, para ese remoto caso, he de consignar que los vicios y deficiencias que, a mi humilde juicio, empujaban y hacían infructifera la gestión común de nuestros correligionarios, no eran imputables a personalidad determinada, sino principalísimamente a la manera de ser de la política en esta localidad en todas sus representaciones, cuando el derecho de sufragio era letra muerta, y letra muerta ha sido, por desgracia, en Cádiz como en parte alguna, ya que aquí se dieron casos en elecciones generales en que ni aun los guardias municipales depositaban sus votos en las urnas.

Hecha esta aclaración de verdadero patriotismo y de respeto profundo a mis esclarecidos jefes, nada tengo que decir, porque sería vano empeño en oponer un criterio desautorizado frente a otros muy autorizados, que saben mejor que yo los rumbos que deben seguir las agrupaciones políticas, y sobre todo la liberal dinástica, en esta provincia, que dirige mi querido amigo el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Creo, sin embargo, que debe decirse en todo tiempo la verdad; porque manifestar a nuestros caracterizados jefes que la unión del partido liberal dinástico en esta provincia ha producido excelentes resultados, es tanto como sostener que la variedad en la contradicción es signo característico de la conformidad de una cosa con la razón que convence y persuade a su creencia como cierta e infalible.

Ni siquiera un solo compromisario hemos obtenido en la provincia para la próxima elección de senadores.

Suyo afectísimo amigo y correligionario.—
El correspondiente.

10 de Febrero de 1891.

Ande la trampa.

En el periódico *La Voz de Galicia* vemos detalles de la última elección en los pueblos de la Coruña y de los preparativos de compromisarios para senadores, que merecen ser consignados.

En el pueblo de Coristanco se ha hecho la elección de compromisarios a puerta cerrada y por la lista formada este año, levantándose la oportuna acta notarial.

Hay que añadir, que cuatro concejales de dicho Ayuntamiento, suspensos, pero no procesados, no han podido conseguir ser reintegrados en sus puestos diez días antes de la elección como la ley previene, a pesar de haber para ello requerido al alcalde, primero personalmente, ante testigos, después ante el juez municipal. Con lo cual, a pesar de haber concejales propietarios en Coristanco, las elecciones del día 1.º pasaron los interinos con manifiesta infracción legal, y además se ha privado a aquellos de ejercitar sus funciones en las operaciones de la quinta y en el nombramiento de compromisarios.

El Sr. Moral, sin perjuicio de que los perjudicados acudan a los tribunales, ha requerido al gobernador para que haga cumplir la ley al Ayuntamiento interino que ilegalmente se constituyó en Coristanco, aunque con el recelo de que esta reclamación será tan ineficaz como tantas otras de su índole.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Llegada de fuerzas.

Lisboa 12.—Despachos recibidos de Mozambique, con fecha de hoy, anuncian haber llegado felizmente el vapor *Malanga*, conduciendo las fuerzas expedicionarias.

El rey Milano.

París 12.—El rey Milano de Serbia, que en la actualidad se encuentra en esta capital, des-

miente categóricamente que su hijo, el actual monarca, se halle atacado de ninguna enfermedad de carácter crónico.

No hay visita.

Florescia 12.—Asegura el periódico *La Nazione* que, fundada en razones de Estado, la reina Victoria de Inglaterra ha desistido de venir a esta población durante la primavera próxima.

La moneda de plata.

Nueva York 12.—El ministro de Comercio ha prohibido la libre acuñación de moneda de plata hasta que se haya establecido un acuerdo sobre este punto con las demás naciones comerciales.

La revisión constitucional.

Bruselas 12.—Es seguro que una gran mayoría de la Cámara de diputados se pronunciará contra todo proyecto de revisión. Ayer la aprobó una de las sesiones de dicha Cámara; pero otras dos la han desechado hoy.

Otra vez presos.

Londres 12.—Han sido detenidos hoy al desembarcar en Folkestone, procedentes de Boulogne, los diputados irlandeses Sres. Dillon y O'Brien.

El derecho de asociación.

París 12.—El Consejo de ministros se ha ocupado hoy detenidamente del proyecto de asociaciones. El proyecto proclama la libertad absoluta del derecho de asociación, sin otra limitación que la de declararse previamente. Prevé la asociación entre franceses y extranjeros y entre extranjeros solos, haciendo obligatoria la misma declaración.

El gobierno puede acordar la disolución de Asociaciones extranjeras sin necesidad de recurrir a los tribunales, y las Asociaciones en que haya extranjeros deberán excluir a todos aquellos que el gobierno disponga.

Adhesiones.

Lisboa 12.—El periódico oficial empieza hoy a publicar numerosas adhesiones de todos los puntos del reino, con motivo del acto insurreccional de Oporto.

Hoy han marchado en el vapor *Loanda* algunas fuerzas de infantería, destinadas a Mozambique.

Los expedicionarios fueron acompañados hasta el muelle por numeroso público, que no cesaba de prodigarles manifestaciones de adhesión y simpatía.

Orden perfecto.

Triunfo de un gladstoniano.

Londres 13.—En la elección parcial verificada ayer en el distrito de Northampton, para cubrir la vacante producida en la Cámara de los Comunes por la muerte del Sr. Bradlaugh, ha resultado elegido el candidato gladstoniano Sr. Mansfield, por 5.436 votos.

Huelga.

Liverpool 13.—Los trabajadores de los docks de este puerto, en número de 2.000, se han declarado en huelga.

Hay fundados motivos para creer que la huelga se estienda a otros puntos de Inglaterra, produciendo con esto gravísimos perjuicios al comercio.

Igualmente circula el rumor de que la Asociación de marineros y fogoneros se ha declarado favorable a la idea de recomendar y excitar a sus asociados a una huelga general.

La situación es difícil.

Catástrofe.

Nueva York 13.—Un despacho recibido de Quebec (Canadá) anuncia haber ocurrido en aquella capital una terrible catástrofe motivada por la explosión de la caldera de vapor de una fábrica de tejidos.

Los daños causados han sido de grandísima consideración, habiéndose registrado también numerosas desgracias personales por haberse derrumbado parte del edificio.

Se procede activamente a los trabajos de extracción.

Hasta ahora han sido encontrados 39 cadáveres.

Otros muchos obreros han resultado heridos.

Mensaje de adhesión.

Lisboa 13.—Son esperados en esta capital el domingo próximo todos los individuos que constituyen el Ayuntamiento de la ciudad de Oporto.

La causa de este viaje obedece al deseo de presentar personalmente al rey D. Carlos un Mensaje de adhesión y protestar a la par de los últimos sucesos ocurridos en Oporto, y a los cuales el ayuntamiento fué completamente extraño.

Jack el destripador.

Londres 13.—Otra vez ha vuelto a aparecer el famoso Jack el destripador, llevando la alarma y el terror al barrio de Whitechapel.

Cuando el recuerdo del sangriento criminal había desaparecido del ánimo de los moradores de una gran parte de esta ciudad, un nuevo suceso ha venido a despertar los antiguos temores y a demostrar que el destripador sigue haciendo de las suyas.

A este rumor dá crédito el hecho de haber sido encontrado esta madrugada en el barrio de Whitechapel el cadáver de una mujer, horrosamente mutilada.

Desde los primeros momentos, la policía ha hecho todo género de indagaciones para averiguar las circunstancias de este crimen; pero, desgraciadamente, hasta ahora no han dado resultado alguno.

Reina grande agitación.—Fabra.

CRONICA TRISTE

Pareció el ladrón.

Dice un periódico que este invierno se ha venido notando en el ministerio de Fomento (y en el de Gracia y Justicia y Gobernación, y Guerra y Marina, añadimos nosotros), una serie de robos de capas y otros abrigos. Los últimamente robados le fueron al jefe de la estación telegráfica Sr. Garcés, al ingeniero de caminos Sr. Serantes y a un portero del negociado de agricultura, sin que a pesar de la esquisita policía de los porteros dieran con el ladrón ó ladrones, hasta que, por fin, ayer tarde fué sorprendido un sujeto en fraganti, el cual había cogido el gabán y sombrero de copa del oficial del negociado de Bellas Artes, Sr. Puente.

El ladrón, que iba vestido como un caballero, llevando lentes de oro y guantes, ya se marchaba del negociado del Sr. Puente, por quien

preguntó, cuando el Sr. Cañabate, compañero del Sr. Puente, vió que por debajo de la capa le salía al ladrón un pedazo del gabán.

Lo hubiera pasado muy mal el caso sin la pronta intervención de los jefes superiores, pues los porteros, a algunos de los cuales se les impuso una multa por falta de cuidado dias pasados, hubieran dado cuenta de él.

Atado codo con codo fué conducido el ladrón por un guardia municipal al juzgado de guardia.

Suicidios.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, el alcalde del vecino pueblo de Cañillas encontró en aquel término a un hombre como de cincuenta años, el cual había intentado matarse con una navaja, dándose un tremendo tajo en el cuello.

Sin conocimiento fué trasladado el suicida a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista y después al Hospital Provincial.

El juez no le pudo tomar declaración, porque al infeliz le era imposible hablar.

Junto al herido se halló una carta firmada por *Pulano*, en la cual declara que se mataba por consecuencia de las desdichas que le abruñaban.

Un individuo preso en la Cárcel-Modelo, intentó suicidarse tomando una disolución de fósforos. En grave estado fué conducido a la enfermería.

En el inmediato pueblo de Vicalvaro se suicidó un hombre disparándose un tiro.

En cumplimiento de su deber.

Por la calle de Ascao, en Bilbao, iba un sujeto llamado Celestino Arango siguiendo a otro, con quien tenía antiguos resentimientos.

Un guardia trató de detener al Celestino, pero éste sacó una lima y acometió al guardia, causándole tres heridas, una en el costado derecho, otra debajo de la tetilla izquierda y la tercera en el brazo del mismo lado.

El herido, llamado Simon Medina, de cuarenta años de edad y de estado casado, fué curado de primera intención en la farmacia del señor Orive, pasando luego en grave estado al Hospital civil, donde quedó para su curación.

El agresor fué capturado y conducido a la cárcel.

Un asesino suelto.

Hace tiempo viene llamando la atención lo que acontece en el pueblo de Carrascosa de Henares con motivo de la aparición misteriosa de Eugenio Sanz, que asesinó al alcalde de dicha localidad y se fugó de la cárcel de Brihuega.

Se dijo en un principio que el malhechor andaba vagando por el término municipal de Carrascosa, y hasta llegó a asegurarse que había pernoctado en el domicilio del muerto.

La última hazaña que se le atribuye consiste en haber entrado una noche en la iglesia del pueblo y llevádose la imagen de la patrona. En las andas de la imagen colocó una calavera.

Somos frágiles.

En el gobierno civil se presentaron ayer un joven dependiente de comercio y una señorita, hija de un conocido industrial, manifestando que esta última se había fugado de casa de sus padres por no consentir éstos las relaciones amorosas de ambos jóvenes.

El asunto pasó a los tribunales de justicia.

Un petardo.

En la madrugada de ayer estalló en la cárcel de Murcia un petardo que produjo gran sobresalto en los presos. El edificio quedó algo resentido.

Se ignora quién sea el autor de la broma.

En riña.

A las nueve de la noche promovieron una reyerta en la calle de Gonzalo de Córdoba dos jóvenes de diez y seis y catorce años, llamados respectivamente Gerardo Guillot Huerta y Antonio Guillerman Melero.

Este último resultó con graves contusiones en los ojos.

El agresor quedó detenido.

A la pena de muerte.

Ayer se celebró en Cádiz Consejo de guerra para ver la sumaria instruida contra un carabnero que faltó al respeto a uno de sus superiores.

El fiscal pidió para el sumariado la pena de muerte.

Dícese que el Consejo falló de conformidad con la petición fiscal.

La «Gaceta».

Guerra.

Real decreto promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente militar don Enrique Clansells y Mariné.

—Idem autorizando a la comandancia de Ingenieros de Valencia para la adquisición de mosaico, con destino a las obras del cuartel de San Juan de la Rivera de aquella ciudad.

—Varios autorizando a la Fábrica de armas de Toledo, a la Fábrica de Trubia, a la de armas de Oviedo, al Museo de Artillería y a la Maestranza de Artillería de Sevilla para la adquisición de materiales.

—Idem autorizando la compra por el Estado del solar necesario para la construcción de prisiones militares en Barcelona.

Marina.

Real decreto disponiendo el pase a la situación de reserva del capitán de navío de primera clase, D. Ricardo García Calvo.

—Idem promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase a D. Enrique Zuloaga y Lasqueti, y nombrándole jefe de armamentos del Arsenal de Cartagena.

AL MENUDEO

Cádiz 12.—Hoy jueves, a las cinco de la tarde, ha fundeado en este puerto, procedente del de la Habana y sin novedad, el vapor-correo *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

Los Sres. D. Angel Galarza, D. José Zurita y D. José Inzon se han acercado a nosotros para rogarnos hagamos constar que no es exacto se haya firmado ayer acta ninguna por estos señores y el Sr. Díaz Valero, en el lance personal pendiente entre D. Herman Martín Blanco y D. Carlos Bordallo.

Se ha publicado con el título de *Núñez de Arce y sus obras*, una semblanza poética, debida a la pluma del joven escritor D. Rafael Abellán.

Ha salido anoche para Logroño, por donde

se presenta candidato a la senaduría nuestro muy estimado amigo el general Sr. Bermudez Reina.

Ateneo.

La conferencia dada anoche en el Ateneo por el Sr. Rodríguez Mourelo sobre el tema «Derivados del petróleo», fué muy interesante.

Empezó demostrando el origen mineral del mismo, e hizo luego una exposición de los hidrocarburos constituyentes, empezando por los más sencillos, que forman el llamado éter de petróleo, y acabando por los complicados, que, como el *petroceno*, son productos condensados, cada vez más ricos en carbono.

El orador dejó para otro día el estudio particular de varios derivados del petróleo, siendo anoche muy aplaudido.

Subasta.

Anteayer se celebró en la dirección general del Tesoro la anunciada subasta de 55.000 kilogramos de plata para labores de la Casa de la Moneda, habiéndose hecho la adjudicación en la forma siguiente:

Banco de España, 5.000 kilogramos.
Union Bank of Spain and England, 30.000.
Señor marqués de Villamejor, 20.000.

Cargos honoríficos.

Ayer quedaron firmados los decretos, nombrando vicepresidentes de la junta del Centenario al señor conde de Chestre, para los preparativos de Madrid, y al almirante Pinzon para los de Huelva.

Aumento de zonas.

Además del proyecto del Montepío, el ministro de la Guerra llevará a uno de los primeros Consejos de ministros otro aumentando a 80 el número de zonas, con lo cual se dará un ligero impulso a las escalas de infantería.

Los que mueren.

El día 11 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 41 cadáveres.

De viuela, 6.

En pocos dias se han embarcado para el Brasil mas de trescientos labradores de Vigo.

Mañana saldrá de Madrid el correo de Fernando Póo y pasado lo harán los de Canarias y Rio de Oro.

Las oposiciones a registros.

El tribunal de oposiciones a los registros ha acordado comenzar el segundo llamamiento del primer ejercicio el lunes 23 del actual, a las cuatro de la tarde, en el aula núm. 18 de la Universidad Central.

Los interesados que no se presenten al segundo llamamiento se entenderá que renuncian a la oposición.

Indemnizaciones.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente anuncio: «Habiendo satisfecho el gobierno del Sultan de Marruecos la suma de 12.758 pesetas y 50 céntimos, como indemnización a los dueños, tripulantes y pasajero del barco *Miguel y Teresa* que sufrieron la agresión de los moros de Boco ya en el mes de Setiembre de 1889, se hace saber a los interesados que dicha cantidad se halla a su disposición en el consulado de S. M. en Tánger, en donde pueden, por sí ó por persona legalmente autorizada, reclamar la parte que a cada uno corresponda.»

La Archiduquesa Isabel.

A las ocho y quince minutos de la mañana salió ayer el sud-express que conduce a la archiduquesa Isabel en su viaje a Viena.

A la estación del Norte bajaron a despedirla los jefes superiores de Palacio y alta servidumbre, el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia y el gobernador civil.

Entre los republicanos se agita la idea de coligar nuevamente para acudir a la lucha en las próximas elecciones municipales.

Los banquetes y el gobierno.

Ocupándose de los banquetes republicanos escribe *El Día*:

«Tomadas bajo otro punto de vista las reuniones de anoche, es digna de notar la tolerancia de las autoridades, a pesar de que algunos oradores dieron pretexto a los delegados para haberlos llamado al orden.»

La *Epoca* celebra, por su parte, la gran tolerancia de las autoridades, no recordando que antes los conservadores prohibían las reuniones.

El ejército y las instituciones.

Leemos en *La Correspondencia Militar*: «El final de sus palabras en este punto (habla del último discurso del Sr. Salmerón), fue que si algún día triunfan sus ideales, el ejército debe acatar la voluntad nacional.

Y eso también nos parece una nimiedad, pues claro es que el ejército, así como hoy obedece a las instituciones vigentes, obedecerá cualesquiera otra que el país se hubiera dado.»

La combinación de gobernadores está muy próxima, pues necesitan dejar sus puestos para venir al Congreso los gobernadores que han sido elegidos diputados.

No obstante, el de Barcelona, Sr. González Solesio, presentará su acta, pero continuará en el gobierno de aquella capital hasta que pase el 1.º de Mayo.

Dice *El Globo* que en el litigio sobre incapacidad que la duquesa de Marchena tiene entablado contra su esposo, figuran como abogado de dicha señora el Sr. Montero Ríos, y del duque el Sr. Díaz Cobeña.

Los humos de Huelva.

En su visita a Zalamea, ha podido ver el ministro de Fomento la desolación de los campos, a consecuencia de los humos.

Una comisión de propietarios se presentó al ministro para pedirle la prohibición de las calcinaciones, fundándose en que por virtud del decreto del Sr. Albareda hay minas donde ya no se calcina.

El ministro dijo que un solo ingeniero, el señor Rubio, combate las calcinaciones.

Al cruzar la comitiva por una calle, gritaron las mujeres: ¡Abajo los humos! ¡viva la agricultura!

Al medio día, los expedicionarios se dirigieron a caballo a Rio-Tinto, a donde llegaron a la una de la tarde.

Allí aguardaban el director de Obras públicas, el Sr. D. Justo Zaragoza, D. Luis Silveira y otras personas conocidas.

Salvajada.

Dice *El Calahorrano* que en la madrugada del

unes dispar...
defensa Ugar...
Sagasta...
Uno de los po...
botó en la bó...
nenduda...
haber en la l...
as, entre el...
bez, no ocur...
Director...
Ha falleció...
don Juan El...
le jefe de...
provincial y...
nástico de e...
El médico...
mañana sa...
erencias p...
enfermedad...
El Sr. Mar...
dicho, sino...
ce ó veinte...
El mejor...
remedio ma...
de Cereza d...
Numeros...
10579
8529
4645
17428
17472
6729
17438
8087
Para el...
actor D. J...
Urrecha...
un juez...
titulado...
No salie...
pesar de...
dores, qu...
solament...
sin prete...
imponer...
fracasara...
Realme...
no lo hab...
porque A...
con facil...
cubren y...
las figur...
nocidas...
La in...
todos los...
ciado, q...
regalos...
La sol...
putado a...
lencia, y...
media A...
Maria...
de adm...
del palc...
traje de...
cion, ca...
entusias...
la hizo...
actos...
El Sr...
papel y...
mucha...
Los...
tan ac...
en que...
justan...
La...
papel...
vores...
cia y...
El a...
entre...
acto p...
Ma...
estre...
ginal...
balan...
señor...
Calvo...
Pa...
tima...
do D...
En...
Soci...
min...
otra...
Frie...
una...
le d...
L...
rá e...
en...
E...
teri...
tre...
Pre...
Ob...
los...
pet...
su...
en...
vi...
W...
co...
de...
er...
te...

Unos dispararon dos tiros a la casa de doña Ildefonso Ugarte, viuda del general D. Santos Sagasta.

Uno de los proyectiles, después de perforar uno de los postigos del balcón y el portier, rebotó en la bóveda y produjo en el pavimento una hendidura bastante profunda.

Ha fallecido en esta ciudad el Ilmo. señor don Juan Elías y Estruch, notario con honores de administración civil, ex-diputado provincial y presidente del comité liberal dinástico de este distrito.—Fane.

El médico oculista, doctor Osio, continuará mañana sábado, a las dos de la tarde, sus conferencias públicas teórico-prácticas, sobre las enfermedades de los ojos.

El Sr. Martos no irá a Málaga, como se había dicho, sino a Pau, donde se propone pasar quince o veinte días descansando.

El mejor preservativo contra resfriados, y el remedio más eficaz para la tos, es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo celebrado hoy. PREMIOS MAYORES

Table with columns: Números, Pesetas, Puntos. Lists winning numbers and amounts for the National Lottery.

Crónica de espectáculos

Lara. Para el beneficio del discreto é inteligente actor D. José Rubio había escrito D. Federico Urrecha, ilustrado redactor de El Imparcial, un juguete que él califica de apuro en un acto, titulado Pepito Melaza.

No salió del todo mal del apuro el autor, a pesar de la mala voluntad de algunos espectadores, que a todo trance, y sin cuidarse que solamente se trataba de un sencillo juguete, sin pretensiones de ninguna especie, quisieron imponer su voluntad haciendo que la obra fracasara.

Realmente no había motivo para ello, como no lo había tampoco para grandes entusiasmos, porque Pepito Melaza está escrito con gracia y con facilidad, y los chistes y retruécanos descubren un autor ingenioso y de talento; pero las figuras están exageradas y son ya muy conocidas del público.

La interpretación muy buena por parte de todos los artistas y especialmente del beneficiado, que recibió muchos aplausos y no pocos regalos.

Princesa. La sobresaliente compañía que dirige el reputado autor y gran director de escena Sr. Palencia, representó anoche en este teatro la comedia La Charra.

María Tubau produjo un ruidoso murmullo de admiración en el público al presentarse en el palco escénico, luciendo un vistoso y rico traje de charra, y luego, durante la representación, cautivó a la concurrencia, que llena de entusiasmo la aplaudió en todas las escenas y la hizo grandes ovaciones al final de todos los actos.

El Sr. Amato interpretó primorosamente su papel y recibió unánimes y nutridos aplausos muchas veces. Los Sres. Manini, Vallés y García estuvieron tan acertados como lo están en todas las obras en que toman parte, y como siempre fueron justamente aplaudidos.

La señorita Bardo dijo magistralmente su papel y compartió con sus compañeros los favores del público, así como doña Fabiana García y los Sres. Osuna, Olona y Alvarez.

El autor, Sr. Palencia, fué llamado a escena entre nutridas salvas de aplausos, al final del acto primero y a la terminación de la comedia. Español.

Mañana sábado se verificará en este teatro el estreno del drama en tres actos y en verso, original de D. Luis Calvo y Revilla, titulado La balanza de la vida, que será desempeñado por la señorita Guerrero, señora Guillen, D. Ricardo Calvo y Sres. Perez, Paradas y Martinez.

Pasado mañana domingo tendrá lugar la última representación del popular drama titulado Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Teatro Real. En el quinto concierto instrumental que la Sociedad de Conciertos de Madrid dará el domingo en el teatro Real, se ejecutarán, entre otras obras, las siguientes: Sinfonía 6.ª de Beethoven (Pastoral); el Siegfried (Los murmullos de la selva), de Wagner; una serenata francesa de Beergunein, y la Suite d'Orchestre, de Grieg.

Príncipe Alfonso. La Sociedad Union Artístico-Musical celebrará el próximo domingo 15 su cuarto concierto en el Príncipe Alfonso.

Alhambra. La sociedad «El Dominó» accediendo al deseo de sus numerosos abonados, celebrará mañana en estos salones un gran baile de Piñata, en el que además de la lluvia de dulces, flores y tabacos habanos, obsequiará al público que

asiste a estas reuniones de máscara con sorprendentes regalos.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA) Contra Parnell

Londres 13.—Los diputados irlandeses que son contrarios a la jefatura del Sr. Parnell han celebrado una reunión, habiéndose acordado en ella por unanimidad aprobar la conducta seguida por el Sr. Mac Carthy, cuya única autoridad reconocen.

En dicha reunion se ha dado tambien cuenta de las seguridades ofrecidas por el jefe del partido liberal, Sr. Gladstone, habiéndose acordado tenerlas como (?) no recibidas.

Londres 13.—The Times publica hoy un despacho de Roma que no deja de ofrecer interés, y que caso de ser cierto lo que en él se dice, demuestra la poca solidaridad que existe en el seno del nuevo gabinete italiano.

Segun el referido despacho, parece que el último Consejo de ministros celebrado el miércoles fué muy borrascoso, hasta el punto de que todas las proposiciones presentadas por el ministro del Interior, Sr. Nicotera, fueron desechadas.

Entrevista aplazada. Londres 13.—La anunciada entrevista de la reina de Inglaterra con el rey Humberto, parece por lo menos aplazada.

Jack el destripador. Londres 13.—Hay vehementes indicios para creer que el autor del horrible asesinato descubierto en el barrio de Waithechapel, es el mismo que cometió los crímenes que tanto dieron que hablar hace algun tiempo y á quien se dió el nombre de Jack el destripador.

Las pesquisas hechas hasta ahora por la policia para descubrir al criminal, han sido infructuosas.

Los vinos. Paris 13.—En el ministerio de Obras públicas se confía que, tanto la empresa del ferrocarril de Lyon como la del Mediodía de Francia, accederán al fin á los descos del gobierno encaminados á la rebaja de las tarifas para la conducción de los vinos que, procedentes de España y la Argelia, vienen de los mercados del interior y particularmente á Paris.

Tratados de comercio. Paris 13.—La mayoría del Senado es favorable á la ratificación del convenio comercial franco-griego.

Bruselas 13.—En breve comenzarán las negociaciones entre Bélgica y Francia para la celebración de un nuevo tratado de comercio.

El sufragio universal. Bruselas 13.—El Consejo general del partido obrero ha dirigido hoy su anunciado Manifiesto al episcopado belga.

En dicho documento se pide á los obispos, en nombre de la igualdad y de la fraternidad proclamadas por el Divino Fundador de la Iglesia católica, que apoyen los esfuerzos que hacen los trabajadores para conseguir el sufragio universal.

El 4.º de Mayo. Nueva-York 13.—La Asociación nacional de mineros de los Estados-Unidos ha aprobado una resolución invitando á todos los trabajadores para que el 1.º de Mayo próximo pidan la reducción del trabajo diario á ocho horas.—Fabra.

El Sr. Bermudez Reina. Logroño 13 (12 tarde). Director Correo.

Ha llegado el Sr. Bermudez Reina, siendo recibido en la estación por el alcalde, el gobernador militar, el presidente de la Diputación, diputados provinciales, concejales y numerosos amigos, que le acompañaron á la casa del marqués del Romeral, donde se hospedó.—Amós.

Ayuntamiento. La sesión celebrada hoy, la ha presidido el Sr. Rodriguez San Pedro, aprobándose en ella los dictámenes de las comisiones cuarta, quinta y sétima, que figuraban en la orden del día.

El Sr. Arredondo pregunta si es cierto que está procesado el ingeniero del Ayuntamiento Sr. Intilini; y en caso afirmativo, cómo es que sigue desempeñando sus funciones.

El señor Presidente contesta que no debe ser cierto, por cuanto ningún juzgado le ha dirigido la correspondiente comunicación.

El Sr. Arredondo lamenta que en el ramo de Paseos y arbolados se hayan hecho gran número de cesantías, siendo víctimas algunos capataces, que el que menos llevaba diez y siete años al servicio del Ayuntamiento, y que habían ingresado en el cuerpo como simples trabajadores.

El Sr. Garci-Nuño contesta que las cesantías se han hecho con el carácter de interinidad.

El Sr. Arredondo replica que en este caso no se ha atendido al mérito, sino á que pudieran ser más ó menos afectos á la política conservadora.

Lamenta que en esta época de quintas se haya hecho una nueva combinación de tenientes de alcalde, siendo así que días antes de las elecciones hubo ya una verdadera contradanza, y estraña que entre todos los tenientes de alcalde, solo uno, identificado con el Sr. Rodriguez San Pedro, sea el que permanece quieto en su puesto.

El señor Presidente contesta que las combinaciones obedecen á conveniencias del servicio, que no siempre deben ser explicadas, y que no hay ningún teniente que no haya ido de una alcaldía á otra.

El Sr. Arredondo replica que el Sr. Cerueles, que es el teniente á quien aludía, está siempre en reposo y desea saber la opinion de los demás tenientes sobre tanta movilidad.

El señor Presidente dice que no hay que oír opiniones de ningún teniente, puesto que son atribuciones suyas, y levanta apresuradamente la sesión.

El Fomento de las Artes eligió anoche por considerable número de votos nueva junta directiva, constituida en esta forma: Presidente, D. Leopoldo Galvez Holguin.—Vicepresidente, D. Eustaquio Igualada.—Secretario 1.º, D. Sixto Perez de Rojas.—Idem 2.º, D. Eugenio Vega.—Idem 3.º, D. Angel Mateos.—Vocall.º, D. Eleuterio Montealegre.—Idem 2.º, D. Leonardo Sanchez.—Director de estudios,

D. José Aguado.—Bibliotecario, D. Francisco Gomez Martinez.—Tesorero, D. José Fernandez del Valle.—Comisario, D. Venancio...

Actividad del Sr. Zorrilla. Barcelona 13 (9:30 tarde).—Urgente.

Director C. R. El corresponsal de El Noticiero Universal en Paris ha conferenciado con Zorrilla, quien se manifiesta orgulloso de representar á Barcelona, sintiendo se haya derrotado á Sol y Ortega.

Respecto á su regreso á España, mantiene su actitud hasta que se conceda la amnistía.

El Sr. Zorrilla irá pronto á la frontera para arreglar asuntos de familia, y hará público su viaje, á fin de evitar interpretaciones torcidas.

A su regreso á Paris reunirá á los amigos para ocuparse de política; y mientras tanto excusará hablar con sus correligionarios durante el viaje, para no comprometer á las autoridades francesas.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA.

Mientras no se reúnan las Cámaras, los asuntos todos se refieren á su constitucion, y á cálculos de lo que podrá ocurrirya sobre la composición de las mesas, en los puestos más subalternos (porque los presidentes de los Cuerpos Colegiados ya se sabe quiénes lo han de ser), y á los trabajos que una vez las Cámaras en marcha puedan verificar las oposiciones; mas todo lo tenemos nosotros por prematuro, habiendo de sobrar tiempo, segun se vaya aproximando el 2 de Marzo, para tratar de estas cosas con más sazón y seguridad de juicio.

Ahora la preocupación de la gente política está concentrada en los trabajos para la elección de senadores electivos, que en nuestra opinion, como ya hemos dicho, ha de ser lisonjera para el gobierno, en el sentido de que obtendrá una importante mayoría.

Mañana, conforme á la ley, será el nombramiento de mesas, previa la presencia de los compromisarios nombrados, y el domingo la elección de senadores.

En Madrid se ha notado hoy la llegada de bastantes compromisarios; y lo mismo habrá ocurrido en las demás provincias.

Al lado de este asunto, los periódicos ofrecen como género de novedad á sus lectores, el rumor sobre la posible venida á España del señor Zorrilla, y la noticia de que el gobierno no aconsejará á S. M. el nombramiento de ningún liberal para las plazas vacantes de senadores vitalicios.

Sobre esto último ya hemos dicho por ahora cuanto teníamos que decir; y para nuestras impresiones en el futuro, nos bastará haber demostrado con números y nombres propios que en la actualidad tienen mayoría de senadores vitalicios los conservadores, y que si cubren con la intransigencia que se supone las 19 plazas vacantes, la mayoría será escandalosa.

En cuanto al regreso del Sr. Zorrilla, nada nos aconseja modificar las opiniones que siempre hemos mantenido.

Quince años de trabajos estériles, deben demostrar al Sr. Zorrilla la impotencia y la injusticia de su protesta.

No hay un motivo formal, ni medio formal, para su actitud rebelde; y por tanto, debe regresar á España, y con doble razon ahora que acaba de ser elegido diputado por Barcelona.

Si existen lo no para este regreso los trabajos subterráneos que insinúan algunos periódicos, la cosa nos parece dura de creer, pues resultarían los tales trabajos bien poco decorosos, así para el gobierno, como para el Sr. Zorrilla.

Pensando, por tanto, piadosamente, hemos de creer que nos parece verosímil que el gobierno presente la amnistía con las reservas de que se habla, entre otras cosas, porque los conservadores han combatido siempre la amnistía de un modo cerrado, y faltarían á la lógica de su política actual, sino variarían de opinion en esto como han variado en tantas otras cosas.

Como también debemos creer que el Sr. Zorrilla no ha de querer, por su terquedad, mantener por más tiempo en la emigración á los que á ella han ido por sus excitaciones, siquiera en esto de la proscripción se exagere mucho, porque segun nuestras noticias son pocas los emigrados por causas políticas, á causa de que casi todos se han ido acogiendo á los indultos concedidos.

Aunque tambien puede suceder que el señor Zorrilla desee su regreso á España, viendo el estrago que en sus filas están produciendo los trabajos del Sr. Salmeron.

Aunque parezca inverosímil—y con esta nota terminamos hoy esta sección—ya hay personas que están trabajando para las elecciones municipales de Mayo.

Tambien en los círculos políticos se discute, en la prevision de estas elecciones, la mayor ó menor extensión de la coalición republicana, y las ventajas é inconvenientes, desde el punto de vista conservador, en el recto sentido de la palabra, de que se reúnan, aun para funciones de un orden puramente local, todos los miembros de la familia republicana, con separacion y en antagonismo de las demás fuerzas políticas del país.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE FEBRERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their market prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 3'00 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 div., 2'90 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25'94 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 25'94 pesetas. Londres, á 60 div., id., 60'00 pesetas. Londres, á 90 div., id., 25'81 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Aunque los cambios cotizados difieren poco de los que ayer quedaron como corrientes, la diferencia que resulta, es en baja de algunos centimos en el 4 por 100 interior.

En la contratación á plazo que es la que principalmente da norma al curso de los cambios, ha prevalecido un tanto la oferta.

Pero en contraposición á este aspecto de las negociaciones de la Deuda perpetua interior ha seguido distinto rumbo la contratación del 4 por 100 exterior, que ha sido objeto de bastante pedido, elevando como es consiguiente su cambio en el buen número de operaciones concertadas.

Esto guarda relacion con el aumento de 3/16 que trae el cambio de la cotización del 4 por 100 exterior en la Bolsa de Paris; pues ayer era de 77 por 100 y hoy viene con aquella ventaja sobre este cambio.

La cotización oficial señala los siguientes datos: El 4 por 100 interior al contado á 77'75 y 70. A fin de mes era ayer el último cambio 77'00, y esta tarde ha girado la contratación entre 77'90 y 75, terminando á 77'80, y quedando despues ofrecido papel á 77'75.

A fin de Marzo se han hecho los cambios de 78'10 y 05. Primas á fin de Febrero de 40 céntimos á 78'05, y á fin de Marzo de medio por ciento de 78'65 á 78'55.

El 4 por 100 exterior quedó ayer en partida á 79'01; hoy se ha contratado de 79'20 á 79'40, terminando á 79'35.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 90'20 como ayer, cambio único. Los billetes de Cuba de 1886 á 103'50 y 40. Los de 1890 solo han tenido el cambio de 97'60.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101'75. Las acciones del Banco de España á 400 por 100; no publicadas á 399'75. Las de la Compañía de Tabacos de 90'50 á 89'50 en este orden.

Bolsin. A las cinco —4 por 100 interior y fin de mes en firme 77'75, dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'18.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'12.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 13 (4 t).—Interior, 77'85.—Id. próximo, 00'00.—Exterior, 79'52.—Id. próximo, 00'00.—Amortizable, 90'15.—Cubas 1886, 103'25.—Id. 1890, 98'00.—Nortes, 74'90.—Id. próximo, 06'00.—Colonial, 59'30.—Idem próximo, 00'00.—Francia, 36'80.—Id. próximo, 00'00.—Oreuses, 17'15.—Id. próximo, 00'00.—Almanas, 129'75.—Id. próximo, 000'00.—Onocido Paris fin Febrero, 77'09.—MUMBERT.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 13 (3'15 t).—4 por 100 exterior, 77'16.—3 por 100 francés, 95'5.—5 por 100 italiano, 94'22.—4 por 100 turco, 19'52.—4 por 100 húngaro, 00'00.—3 por 100 portugués, 55'18.—Banco de Paris, 542'5.—Id. de Méjico, 622'50.—Id. Otomano, 623.—Céd. Argts. B. 09'00.—Robinson, 00'00.—Norte España, 343'00.—Andaluzes, 160'00.—Alicante, 318'00.—Egipcias 000'00.—Cubas, 1886, 501'00.—Id. 1890, 471'00.—Ric Tinto, 576'00.—Tharsis, 173'00.—Panamá, 00'00.—Lombardo, 600'00.—Cape Coper, 119'00.—Empréstito francés, 94'00.

Londres 13 (12 t).—4 por 100 exterior, 77'12.

El Banco general de Madrid

se encarga del cobro de toda clase de cupones. Union Bank of Spain and England Limited. Capital, libras esterlinas, 950.054. Suscrito, idem, 450.050. Casa central en Londres. Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao. Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Valentin, mártir y el beato Juan Bautista de la Concepcion. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias.

En San Martin continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes, predicando á las cinco de la tarde D. Francisco de Asís Renaud. En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados. Vista de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—80 de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La Traviata. Español.—111 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La balanza de la vida (estreno).—Virgen y mártir.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El difunto Toupinel.—Cremación de una señora viva, por Thorn y Darwin.

Princesa.—4.ª serie.—6.ª de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La charra.—Baile. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Las campanas de Carrion.

Apolo.—A las 8 1/2.—La república de Chamba.—A las 9 1/2.—El día de la Ascension (estreno).—A las 10 1/2.—La leyenda del monje.—A las 11 1/2.—Los trabajadores.

Lara.—6.ª serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Pepito Melaza.—A las 9 1/2.—¡Amen! ó el ilustre enfermo.—A las 10 1/2.—Doña Inés del alma mia.—A las 11.—Carambolas.

Eslava.—A las 8 1/2.—La isla de San Baladrán.—A las 9 1/2.—Caretas y capuchones.—A las 10 1/2.—Beneficencia municipal.—A las 11 1/2.—La lucha por la existencia.

Roma.—A las 8 1/2.—¡Chúpate esa!—A las 9 1/2.—Los interesados (estreno).—A las 10 1/2.—Los soldados de contrabando.—A las 11 1/2.—¡Chúpate esa!—Intermedios por el ventrílocuo señor Aragrev.

Alhambra.—El Dominó.—De 9 de la noche á 6 de la mañana.—Gran baile de Piñata.

BOTAS Y ZAPATILLAS SUIZAS BULSA 16, FABRICA DE CALZADO ZAPATOS DE RASO PARA BAILE, A 10 PTAS.

BALSAMO DE FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal o clátrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova, hermanos y compañía

BARCELONA Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA-TE 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 15 V.º, Madrid.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

MUCHAS SEÑORAS

al estar de visita ó en el teatro, notan con disgusto, que sus guantes, á pesar de ser nuevos, se hallan rotos. La fábrica de Uriarte (Espanteros, 3), evita tal disgusto, pues confeccionando con productos de marca superior, ha podido alcanzar que sus guantes sean finísimos e inrompibles.

F. URIARTE

3, Espanteros, 3, entresuelo

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestro interés.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

LAS AVES DE RAPIÑA

terarse de lo que pasase en la villa, sin que nadie se hubiese fijado en él.

Como decía el inmortal empresario del teatro del Globo: «No sé explicarme la causa de mis presentimientos.»

En el hotel me dieron una carta certificada de Sheldon, conteniendo las veinte libras en billetes de Banco, y enseñada me dirigí á casa de mi amigo Tomás. Este se disponía á tomar una taza de té. Le mostré el dinero, pero no tuve la candidez de dárselo sin tener antes en mi poder las cartas. Viendo el reverendo que yo estaba dispuesto á pagarle la suma estipulada, se dirigió hacia una antigua mesa de despacho, y abrió uno de sus cajones, un cajón secreto admirablemente disimulado. De este cajón, que él consideraba como una obra maestra de mecánica, sacó un paquete de cartas amarillentas que exhalaba un perfume de rosas disecadas, que un poeta llamaría el perfume del pasado.

Cuando mi reverendo amigo hubo colocado el paquete sobre la mesa al alcance de su mano, le presenté los billetes de Banco. Sus dedos los cogieron con avidez, y sus ojos despidieron en aquel momento un brillo extraordinario.

Después de examinarlos cuidadosamente, hasta convencerse de que eran billetes legítimos del Banco de Inglaterra, el Sr. Goodge consintió en firmarme un recibo que yo llevaba preparado al efecto para satisfacción de Sheldon.

Polvos Dentífricos Agua de Botot Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, París SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES EN LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 16 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión á Tuxpan y Tampico. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 16, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña. Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Santander el 20 de Febrero.

LINEA DE COLON COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir de 10 de Enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz. LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Anbat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímera y Saffi. SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

AGENTE de HIGADO de BACALAO de HOGG Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Este es el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los Trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Sin Cepelina ni Mercurio CUBEBINA LECHAU COLOCANDO

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del JARABE de la PASTA de PIERRE LAMOUROUX Para evitar las falsificaciones, deberá exigirse el Público la Firma y Señas del Inventor: PIERRE LAMOUROUX, Farm., 45, r. Vanille, Paris

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO Doble magnesia incaleárea, antibiliosa y efervescente de R. Hernandez.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbación del estómago.—Precio: 1'50 y 2'50 pesetas frasco.—Depósito: Madrid, calle Mayor, 27 y 29, farmacia.

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripción al año PESETAS Por una estación particular..... 300 Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..... 600 Por una estación de uso público..... 1.000 Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central..... 75 Por un idem para comunicar solo con el aparato principal..... 71 Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador..... 54 Cuadro indicador de cuatro direcciones..... 580 Por cada otra dirección..... 70 Por un conmutador de dos direcciones..... 4 Cada otra dirección..... 2 Por un timbre..... 10

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.--MADRID EL DUQUE DE ALCIRA NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Un tomo de lujosa impresion. Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

Febr. 13) BOLETIN DE «EL CORREO» (N.º 59)

—¿Creo que Vd. me ha dicho que aquí hay cuarenta cartas particulares,? le hice observar antes de empezar á contarlas.

El Sr. Goodge me miró con aire de asombro tal, que si yo no supiese de antemano que era la hipocresía en persona, lo hubiese creído verdadero.

—Yo he dicho de treinta á cuarenta, pero jamás he dicho que cuarenta.

Le miré y me miró. Su fisonomía me decía claramente que pretendía engañarme, y la mía decía también que no estaba dispuesto á ser un juguete suyo. Si él había guardado algunas cartas con objeto de poder sacarme algún dinero más, ó si lo hacía con objeto de vendérselas á otro, no sé decirlo; pero, en fin, no me cabía duda sobre este hecho principal, á saber, que mi reverendo amigo pretendía jugar con mi credulidad y mi paciencia. Desaté la cinta roja que ceñía el paquete de las cartas.

En efecto, allí había una prueba material con la que se hubiese podido confundir á mi amigo ante cualquier tribunal: la cinta roja, en la que se señalaban perfectamente las huellas que dejara medio siglo de estar sujetando aquel paquete de cartas, ofrecía en uno de sus nudos señales mucho más recientes.

Evidentemente algunas cartas habían sido sustraídas del legajo, y éste había sido atado de nuevo.

No me quedaba duda de que el hecho debía haberse verificado precisamente por aquellos días en que yo andaba en tratos con Goodge.

¿Qué debía yo hacer?

¿No aceptar las cartas y pedir á Goodge que me restituyese el dinero?

Conocía de sobra á mi amigo para saber

que tanto valdría pedir al Océano que restituyese una gota de lluvia.

Las cartas que tenía en mi poder serian ó no serian bastantes á reconstituir toda aquella correspondencia; las cartas sustraídas del paquete podían ser mas ó menos importantes que las que se me habían facilitado; en todo caso, pues, nuestro convenio era fortuito y el dinero de Sheldon se hallaba tan pendiente de la casualidad, como si lo hubiese arriesgado en las apuestas del Berby.

Sin embargo, antes de retirarme cortésmente, resolví no dejar á Goodge con la idea de que me había engañado.

—Me habíais anunciado—le dije—que en este paquete existían cuarenta cartas particulares, y cuarenta habría, en efecto, si no hubiérais retirado algunas. Demasiado sé yo que no tengo acción legal para reclamaros las que habéis sustraído. Contratamos verbalmente y sin testigos, y he de contentarme con lo que me habéis dado; pero no quiero que creáis que me habéis engañado. No tenéis bastante habilidad para engañarme á mí, aun que os reconozco la bastante para engañar á todos los abogados suscritos en el Colegio.

—Soy víctima de la falta de testigos en nuestro contrato, y bien puedo aprovecharme ahora, en compensación de la misma falta de testigos, para llamaros á mis anchas estafador, ladrón, y cuanto me ocurra.

—Salga Vd. de aquí—gritó furioso Jonás. Pásose morado como una berengena, y extendió la mano hacia el tizonero, con intención más bien defensiva que ofensiva.

—¡Salga Vd. de aquí, joven! Te digo lo que Abimelech dijo á Fedediah: «¡Sal de aquí!»

Mientras yo me disponía á tomar la puerta bien tranquilo y sin temor alguno al tizonero

clerical, fueron á dar mis ojos en una mesita cubierta por un tapiz de diferentes colores, y sobre la cual estaban colocados algunos libros piadosos.

En medio de los libros destacábase una cosa extraña en aquella morada: un guante.... un guante de hombre, amarillo, de piel de cabrito, y que había sufrido ya una limpieza.

En aquel momento vínome á la memoria una idea que aún no he podido desterrar: aquel guante debía pertenecer á mi respetable padrino Horacio, y para él era probable que se hubiesen sustraído las cartas del paquete. Quizás había visto á Jonás aquella misma mañana, y le había dado dinero por que me engañase.

Y al pensar en esto, presentábase á mis cavilaciones otra cuestión.

¿Era posible que el capitán tuviese conocimiento de mi negocio?

¿Quién habría podido darle noticia?

¿Quién podía haber descubierto un secreto que no era conocido sino por Jorge y por mí?

A pesar de todo, ¿no habría en el mundo otras personas, fuera de Paget, que llevasen guantes de cabrito limpiados?

Sin embargo, yo sabía que era frecuente en el capitán dejar olvidado uno de sus guantes, y el recuerdo de esta circunstancia me afirmó más en la idea de su intervención en el asunto Goodge.

Pasé toda la noche leyendo las cartas de Mrs. Rebecca Haygarth.

La tinta gastada por los años, la mala letra, las abreviaturas y la dudosa ortografía, hacían mi faena laboriosa. No obstante, yo persistí valientemente en mi trabajo, y cuando sonaban las dos en el viejo reloj de la plaza del Mercado, comencé á leer la última carta.

Fragmentos of the right margin text, including 'AÑ', 'LOS', 'De vo', 'tema d', 'Por', 'frente', 'nomb', 'lar, Sa', 'A ju', 'si este', 'dad ó', 'cunsta', 'direcc', 'zos, d', 'los pr', 'es que', 'la nec', 'Las', 'del id', 'tan e', 'presti', 'gio ex', 'es ma', 'No', 'los ho', 'Sin', 'tiemb', 'los de', 'pero l', 'en nu', 'Tan', 'venid', 'quiza', 'Mona', 'Sol', 'ta, ha', 'años', 'dante', 'de fu', 'Los', 'presti', 'la opi', 'plaza', 'todos', 'á la r', 'gran', 'Un', 'roso l', 'emba', 'muen', 'ejem', 'may', 'Y s', 'dirig', 'inme', 'perío', 'Im', 'entra', 'maq', 'gent', 'No', 'sumi', 'conv', 'altas', 'les,', 'que', 'una', 'círcu', 'Ac', 'luga', 'de J', 'Sres', 'Pi y', 'á re', 'bitr', 'en r', 'mes', 'aud', 'L', 'un', 'ma', 'rar', 'ella', 'lun', 'I', 'L', 'da', 'de', 'dos', 'pa', 'el', 'I', '36', 'de', 'di', 'ni', 'ta', 'la', 'ni', 'el', 'si', 'm', 'to', 'in', 'pa', 'ne', 'es', 'á', 'p', 'el', 'ca', 'to', 'tr', 'ci', 'ca', 'p'